



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 JUN 2011

RES. H. N° 0830-12

EXPTE.N° 4310/12. -

VISTO:

El pedido formulado por la docente Maddalena Neri, en el cual solicita Adscripción Docente a la asignatura "Idioma Moderno Italiano I", del Departamento de Lengua a cargo de la Prof. Fulvia Lisi; y

CONSIDERANDO:

Que la docente cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1641-05;

Que la docente responsable de la asignatura aconseja hacer lugar a lo solicitado, aceptando la adscripción y aprueba el plan de trabajo a cumplir por la docente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- TENER por autorizada la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a la profesora que a continuación se detalla, en la asignatura: **"IDIOMA MODERNO: ITALIANO I"** del Departamento de Lenguas, a cargo de la Prof. Fulvia Lisi, a partir del 22 de marzo de 2012, y hasta el 31 de marzo de 2.013:

DOCENTE	PASAPORTE
MADDALENA NERI	AA4450970

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la docente interesada, y remitir copia a Departamento Docencia, Departamento de Lenguas y Boletín Oficial.

DD-12

[Handwritten signature]

[Circular stamp: Universidad Nacional de Salta - Facultad de Humanidades]

[Handwritten signature]

[Stamp: Decana de la Facultad de Humanidades - U.N.S.]